

Precios de suscripción

| | |
|--|-------|
| | Ptas. |
| Sevilla, un mes | 150 |
| Provincias, trimestre . . . | 5 |
| Portugal, trimestre | 8 |
| Ultramar y extranjero, trimestre | 10 |

PAGO ADELANTADO

LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, AZOFAIFO 3, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos á precios convencionales.

Redacción y Administración
AZOFAIFO, 3

Director: DON RÓMULO DE LARA

HORAS DE OFICINA

De 10 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Martes 31 de Julio de 1888

RUIZ ZORRILLA EN LA FRONTERA

Así lo dicen algunos periódicos ministeriales.

El impenitente perturbador (?) ha dejado su residencia de París, y seguido de algunos de sus amigos, ha llegado á la frontera para dirigir los movimientos revolucionarios que se preparan.

Ya pueden los dinásticos jugar á la Bolsa.

La ocasión no puede ser más propicia; háblase de importantes conferencias habidas entre el ministro de la Gobernación y el de la Guerra; dícese que el embajador de España en París ha dejado su puesto por algunos días, mientras celebra otras en San Sebastián con el presidente del Consejo; agrégase que reina un miedo rayano en estupor entre los más elevados personajes de Palacio, y se añaden que las medidas tomadas para evitar la alteración del orden garantizan el mal éxito de los trabajos emprendidos.

La Iberia, el defensor por antonomasia de la dinastía liberalizada á fortiori en el pacto del Pardo, procurando dar más visos de verosimilitud á este juego de conspiraciones tenebrosas, inserta la siguiente carta de un anónimo y ferviente defensor de la Regencia:

«NARBONNE 25 de Julio de 1888.—Señor director de La Iberia.—Muy señor mío: Al enterarme por su apreciable periódico del viernes 20 del corriente, de la intenciona que preparaban los zorrillistas por la parte del Norte, la cual ha sido frustrada, no puedo por menos, con mi poca inteligencia, que darle á Vd. algunos detalles de la intenciona que por aquí se viene proyectando. Desde Octubre del pasado año se encuentran por esta parte del Mediodía de Francia los oficiales emigrados D. José Caleros, D. Federico Domínguez, don Rafael Rosell de Piquera, D. Pascual Marzo y Mercadel, y otros que no conozco.

Hacen una propaganda por este país, que si no fuera por el cónsul que hay en Perpignan, en el tiempo en que estuvo la reina en Barcelona hubiesen dado algún escándalo; pero este cónsul los persigue de muerte.

Hace cuatro días se presentó en ésta, procedente de Marsella, el capitán D. Pascual Marzo y Mercadel, el cual ha sido llamado por la Junta zorrillista de Marsella, habiéndole dado autorización dicha Junta para redoblar los trabajos, á fin de reclutar agentes para verificar una entrada por la parte de los Pirineos, con objeto de llamar la atención por esta parte de la frontera, mientras tenga lugar el gran movimiento en el centro catalán.

Estando en dicha reunión el 17 del corriente, fue sorprendida por el cónsul de Perpignan.

Recibieron aviso de que el cónsul se encontraba en Narbonne, y se marcharon á Biner.

Lo pongo en conocimiento de Vd., porque veo que su digno periódico se ocupa del zorrillismo.»

En efecto; ni los oficiales emigrados, cuyos nombres se apuntan más arriba, hacen los trabajos que se les suponen, ni la Junta zorrillista de Marsella se ha percatado de ello, ni ha dado autorizaciones de ninguna clase, ni en el centro catalán se preparan intenciona por el gusto de hacerlas, ni el burdo tejido de inexactitudes que consigna el comunicante puede producir otro efecto más que la risa de todo el que lea la anterior epístola.

Lo que aquí sucede es, que convencido como se halla el gobierno de que el partido progresista está dispuesto á echar por tierra á la primera ocasión favorable este castillo de naipes que llaman monarquía, no desperdicia un momento para poner en evidencia trabajos que él mismo forja para de este modo buscar el descrédito de una agrupación tan honrada ó más que cualquiera otra.

No nos importa que se apele á ciertos medios para el logro de fines nada lícitos.

El partido republicano revolucionario español se ríe de tales invenciones; sabe que al fin y al cabo ha de tener que recurrir á la fuerza para derrocarlo que por la fuerza se impuso; tiene la íntima convicción de que logrará su propósito ocasionando el menor trastorno posible; pero espera utilizar de una vez sus elementos, que son muchos, y sus recursos, que son más, para alcanzar lo que tan fervientemente desea.

Lamenta, sí, que el estado de corrupción moral sea tan grande, que aliente, hoy que en explotar se cifra el mayor empeño del régimen público, á esparcir ideas causantes del negocio y el agio de unos cuantos desalmados.

Pero sabe que, aunque los rumores revolucionarios se cotizan en Madrid, como podrían atestiguarlo elevados personajes, la opinión general sabe distinguirlos y prestará su apoyo á los que se produzcan, después de hallarse victorioso no en la frontera, sino en la capital de España, el hombre á cuyas espaldas se inventan alteraciones.

CUIDADO...

Hay algo que consuela en medio de esta universal ruina.

Hemos visto claudicar poderes, doblarse instituciones, parlamentar fuerzas sociales consagradas por los siglos con el vicio y la iniquidad. Agitó el fondo de este lago una tremenda sacudida; sube mucho fango á la superficie, pero sube también lo que ya nadie podía esperar, lo que estaba tan escondido que parecía muerto, el sentido moral de un pueblo que en mitad de esta sentina en que vive hace explosión gallarda y se hiergue sano y hermoso.

Hecho á todas las demasías de arriba, á todos los abusos de los que están por encima de élabusos que de un lado lindan con la injusticia y de otro con el crimen, no era mucho pensar que las que llaman clases bajas, las clases miserables, tuviesen embotada la sensibilidad de la honra... ¡Han visto tanta infamia, que asombra el que no hayan anestesiado su conciencia! Para cada bajeza podían citar un poderoso en su descargo; si una malversación, un ministro; si un agio, un gobernador; si una transacción de ideas, un prelado... Todo lo que tiene una condecoración social podía venir en apoyo suyo.

Y sin embargo, esa conciencia que parecía eternamente dormida en el gran sueño de impureza que aletarga esta irredimible sociedad en que pesadamente nos movemos, se despierta de súbito, y de abajo, de las capas inferiores, sube un rumor de ira, de venganza, que agita las capas superiores y hace temblar y palidecer á los grandes, espantados del no previsto arranque.

Se cometió una gran iniquidad, y ha habido quien, incidiendo en iniquidad mayor, intentó ponerse al servicio de ella. El pueblo, la plebe, la llamada canalla, vió que se iba á falsificar el crimen, y dijo: «¡Eso nó!» Lo dijo de un modo que todos los poderes del Estado se quedaron parados... Ahora se miran frente á frente.

Los fuertes, despechados ante el impensado tropiezo, no quieren ceder, vacilan. ¡Es una vergüenza ser arrollados por la canalla! ¡No le dejan á uno hacer sus chanchullos en paz! La canalla, decidida, espera: no sabemos lo que hará, aunque ya debe tener su composición de lugar... Lo único probado es que la mirada de la muchedumbre brilla estos días con extraños fulgores... ¡Cuidado!

Sí. Es un consuelo que el empuje proceda de abajo.

La idea del honor lleva en sí tal virtualidad, que hasta en los medios sociales corrompidos ejerce su bienhechor influjo.

El día 1.º de Julio, después de cometido el crimen horrendo que estremeció á Madrid, la indignación, la ira, se palpaban en la atmósfera. La prensa de aquella noche no hizo más que recoger la inmensa turbación de la calle. De aquí arrancó el movimiento, sin sugestión ajena.

Y ese movimiento, esa indignación fue penetrando hasta en las clases de moral más anémica, como ráfaga de aire puro, que oreó el viejo y mal ventilado edificio de esta sociedad española, llena de la humedad de las criptas, hasta el punto de que hoy se necesita ser ministro, fiscal, juez ó canónigo para no estar verdaderamente indignado...

Los demás, los que hasta sin saberlo te-

nían dentro de sí la noción del derecho y de la rectitud, se reconocieron en el acto hombres honrados, antes y primero que todo, y ejercen á una el ministerio público de la opinión solemnemente.

Estábamos cansados de la pueril política de estas desventuradas situaciones. Sólo los desocupados hablaban de la ridícula tarea parlamentaria; los personajes de esta gran broma se fueron á San Sebastián... Nadie se acuerda de ellos. ¿Qué hay del tercer partido? Gamazo se hundió en la obscuridad natural; Martínez Campos como si no existiera; Romero Robledo, humo y ceniza. ¡Ay del periódico que ose hablar al público de tales personajes!

Y así debe de ser. El crimen de la calle de Fuencarral suscitó aquí todas las grandes cuestiones, llamó la atención sobre los grandes problemas, puso en tela de juicio todo... ¿Qué importa ya la Corte á nadie, cuando se llega á creer que sueltan á un hombre para que mate á su madre dormida, y luego le ayuda á lavar la sangre toda la organización social?

Ese crimen, con sus incidencias, ha absorbido legítimamente todo el interés público, y seguirá absorbiéndolo mientras la conciencia universal no sacie su sed de justicia.

De la que hasta ahora no le dieron ni una gota.

Y continúan de frente, mirándose cara á cara, el pueblo indignado y el pueblo oficial.

Aquél es la justicia suprema... La pide hasta en los días de motín, cuando guarda hambriento las cajas del Banco, y pone su honrado cartel de «pena de muerte al ladrón.»

Hoy la pide, decidido á que se haga....

Es posible que no se la den; pero ¡cuidado!

DENTRO Y FUERA

En Mondáriz cuentan y no acaban de la plancha del señor ministro de la Gobernación. Parece que D. Segis, como le llaman los fororitos, telegrafió al general Cassola diciéndole que el Gobierno tenía un candidato para gobernador civil de Murcia; pero que, queriendo respetar los intereses políticos del señor Cassola y su influencia en aquella provincia, dilataría el nombramiento hasta que el general enviase el nombre de un amigo suyo, que sería nombrado inmediatamente gobernador de Murcia.

El Sr. Cassola contestó dando las gracias y diciendo que no se molestase el Sr. Moret.

En Mondáriz suponen que al ministro de la Gobernación no le habrán quedado ganas de volver á telegrafiar al general Cassola.

Anteayer declararon en el sumario instruído con motivo del crimen de la calle de Espinosa, en Valencia, el Sr. Vilella, dueño de la casa en que se perpetró el delito, y el señor Bonet, del establecimiento en que fué comprado el cuchillo de amputación encontrado al lado de la víctima.

Parece ser que dichos señores, al ver el retrato de Paco Muñoz, reconocieron que éste fué el que alquiló la habitación y compró el cuchillo.

El suntuoso coche fúnebre y en elegante caja han sido trasladados al nicho adquirido al efecto en el cementerio general, los restos de la infortunada doña Antonia Galiana, que estaban en el cementerio de Carraixet.

D. M. Palomeque, dueño del acreditado almacén de papel establecido en la calle del Arenal, número 17, pondrá dentro de unos días á la venta un curioso rompe-cabezas relacionado con el crimen de la calle de Fuencarral.

Al practicar un arqueo en la caja de la Depositaria municipal de Valencia, resultó un desfaldo de 60.000 pesetas.

Ha sido detenido el depositario Sr. Gargallo, comenzando la instrucción de un proceso.

No puede ser más desagradable el efecto que en la comarca minera de Riotinto, produjo la instancia en que la empresa de aquellas minas pide la suspensión del decreto sobre las calcinaciones.

Varios Ayuntamientos, y muchos particulares, se dirigen al Sr. Ortiz de Pinedo, rogándole que exponga al Gobierno la necesidad de mantener una medida cuya conveniencia y justicia ha sido demostrada en el Parlamento.

El Diluvio, de Barcelona, publica la siguiente carta de un suscriptor:

«Llegado esta mañana, procedente de Francia, venían en el mismo departamento en el que yo viajaba dos caballeros, uno español, aunque su acento parece americano, y el otro inglés. Nada, durante el largo trayecto en que hemos sido compañeros de viaje, he comprendido en ellos que pudiese inspirar sospechas de ninguna especie; y ¡cuál no sería mi asombro al llegar á la frontera española y pasar el tren, ver entrar en el departamento á un jefe de la Guardia civil con dos individuos del cuerpo, procediendo al arresto de dichos dos sujetos!

Grande, repito, fué mi asombro y no menos mi curiosidad; procediendo á indagar cuál pudo ser la causa de la detención; resultando de mis averiguaciones que los detenidos eran dos insurrectos cubanos que venían vigilados por los agentes consulares del gobierno español desde que, procedentes de Nueva York, de donde parece traían una misión secreta, desembarcaron en Liverpool.

Parece ser que dichos sujetos se llamaban D. J. Méndez, el español, y Mr. Brosson, el inglés.

Según dijeron, les fueron detenidos los equipajes, con importantes documentos.»

En los círculos políticos, frecuentados en esta época por unos cuantos aficionados á la política murmuradora del verano, se sacaba gran partido de los optimismos que en la cuestión de orden público tiene nuestro embajador en París, enfrente de los pesimismo del ministro de la Gobernación.

Esta diferencia en la apreciación de la cuestión de orden público entre dichos personajes no es nueva.

Cuando el Sr. Moret tenía los hilos del exterior desde el ministerio de Estado y el señor León y Castillo los del interior desde Gobernación, suscitaban en los Consejos frecuentes «agarradas» porque el primero, todo vehemencia, veía un conspirador detrás de cada maleza del Pirineo, y el segundo, todo calma, sostenía que nadie se acordaba de conspirar.

Han cambiado de hilos y resulta la misma diferencia.

Pero, señores personajes, ¿quieren ustedes ponerse de acuerdo para que el país trabajador sepa á qué atenerse, y pueda vivir tranquilo?

Telegrafían de San Sebastián haberse desencadenado allí una fuerte galerna.

«Cuando el viento y la lluvia eran más fuertes, dice El Imparcial, los Sres. Sagasta y Alonso Martínez hallábase á pie en el camino de Pasajes, á donde habían acudido para inaugurar un tranvía.

El presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, se han calado por completo; el Sr. Sagasta resistió impasible la lluvia, que era verda deramente torrencial.»

En breve se publicarán por el gobierno civil las dos circulares dictadas por el Sr. Aguilera, la una sobre uso de armas prohibidas y la otra sobre corrupción de menores.

Anoche se reunieron en el círculo de la Unión Mercantil de Madrid los gremios de alcohales.

En dicha reunión se acordó no admitir las dimisiones presentadas por los individuos que componen la comisión ejecutiva.

Tratóse también de las patentes, acordándose no pagar las cuotas aun cuando sea necesario darse de baja en la matrícula.

Para tratar de esta cuestión se reunirán la junta directiva del Círculo y la comisión ejecutiva de los gremios.

El Imparcial dice que las gestiones del gobierno cerca de la Nunciatura, referentes á economías en el presupuesto eclesiástico, no pueden alcanzar un éxito inmediato.

Desde luego—añade—se opondrá á ellas una terminante negativa, pero que se continuarán las negociaciones y es seguro que aun tardarán algunos años en terminarse.

Ha llegado á Madrid, de vuelta de su breve y fecunda campaña en Asturias, nuestro correligionario y amigo D. Valentín Morán.

Nuestro buen amigo ha realizado casi en horas, gracias al entusiasmo y á la decisión de nuestros correligionarios de aquella provincia, una obra de reorganización y de unión

epublicanas, que se creía difícil por oponerse a ella obstáculos afortunadamente arrollados. Hoy el nombre y la honradez, bandera enarbolada por D. Manuel Ruiz Zorrilla, sirve de centro a la concentración republicana.

Dice un periódico:

«Con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, un periódico habla en tono misterioso de un sacerdote que en la actualidad ejerce en Madrid un alto cargo.

Ignoramos lo que haya de cierto en las referencias del colega; pero lo que sí sabemos positivamente es que el sacerdote de que se trata no debe su nombramiento al Sr. Montero Ríos, sino a otra persona que desempeñó el ministerio de Gracia y Justicia.»

El señor ministro de Fomento permanecerá en Madrid hasta fin de Agosto. Antes de emprender su viaje a provincias el Sr. Canalejas, hará por medio de decretos varias reformas en agricultura e instrucción pública.

A fin de que en la tramitación de los expedientes no se cometan irregularidades, el señor ministro de Fomento ha dictado una real orden, en la que dispone que todos los expedientes se despachen por riguroso orden de antigüedad; y cuando por razones de servicio haya que anteponer alguno, los directores y jefes de negociados suscriban una nota, exponiendo los motivos de antelación.

LA ENSEÑANZA

Resumen estadístico del resultado de los exámenes ordinarios en el Instituto de segunda Enseñanza.

(CONTINUACION)

11.º Colegio del Salvador. Cuna 20.—Director, D. Pedro Sánchez Villarroel.

En el curso de 1870-71 solicitó su incorporación al Instituto de Sevilla, y desde esa fecha viene presentando sin interrupción sus alumnos a exámenes en concepto de Establecimiento privado de enseñanza. Sus datos de exámenes en este curso son los examinados a continuación:

| ASIGNATURAS | Sobresalientes. | Notables. | Buenos. | Aprobados. | Suspensos. | Total de exámenes. |
|-------------------------------------|-----------------|-----------|---------|------------|------------|--------------------|
| Latín y Castellano (curso primero). | » | » | 1 | 1 | » | 2 |
| Latín y Castellano (curso segundo). | » | 1 | » | 1 | » | 2 |
| Retórica y Poética. | » | » | » | » | » | » |
| Geografía. | 1 | 1 | » | » | » | 2 |
| Historia de España. | » | » | 1 | 1 | » | 2 |
| Historia Universal. | » | » | » | » | » | » |
| Psicología, Lógica y Ética. | » | » | » | 2 | » | 2 |
| Aritmética y Álgebra. | » | » | » | 1 | » | 1 |
| Geometría y Trigonometría. | » | » | » | » | » | » |
| Física y Química. | 1 | » | » | » | » | 1 |
| Historia Natural. | » | » | » | 2 | » | 2 |
| Agricultura. | 2 | » | » | 2 | » | 4 |
| Francés (curso primero). | » | » | » | » | » | » |
| Francés (curso segundo). | » | 1 | 1 | » | » | 2 |
| Suma. | 4 | 3 | 3 | 10 | » | 20 |

Proporción de «Sobresalientes» 20 por 100. —Id. de «Suspensos» 0 por 100.

(Se continuará).

EL MISTERIOSO CRIMEN DE MADRID

Las preguntas diarias

Carta de uno que forma parte de la opinión pública:

«Si por las declaraciones del Sr. Nieto y otros testigos más resulta probado que Varela, la sala de la Cárcel, ¿cómo no se ha tomado aún ninguna medida que calme la intranquilidad pública producida por tal averiguación?»

En una cuartilla:

«Es cierto que después de haber estado José Varela varios días en el pueblo de Vallecas llevó los muebles que allí tenía a su casa de la calle de Fuencarral, y que le ayudaron a subir dichos muebles al cuarto de doña Luciana los actuales porteros, que entonces no debían estar ciegos y sordos como ahora.

¿Se ha podido confirmar si el mismo día que entró a servir Higinia a doña Luciana estuvo en casa de Vázquez Varela?»

¿Se sabe si uno de los gasistas o faroleros de la Cárcel Modelo estuvo hablando con Varela en las primeras horas de la mañana del día 2, y lo que le dijo el hijo de doña Luciana?»

Carta de V. A.:

«Se ha averiguado si una joven que se llama Florentina y que vive con la portera de la Casa de Baños de la calle de la Madera, ha servido varias veces en casa de doña Luciana?»

¿No podría dicha joven, dado caso de que sea cierta la anterior referencia, facilitar al juzgado algunos antecedentes de Varela?»

Una carta interesante

Lo es sin duda, y con el mayor gusto la publicamos, esta que envía D. José García, el joven a quien se refería la denuncia que reproducimos en nuestro número de antea-yer.

«Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: Contando con su reconocida imparcialidad creo dará cabida en su ilustrado periódico a la aclaración que acompaño.

No es cierto, como asegura el firmante de la carta publicada en el número de ayer, don José Noguera, que yo escuchara de Varela las palabras que en ella se me atribuyen. La conversación que mantuvimos en el seno de la amistad entre las personas que cita giró sobre el asunto que tanto preocupa a todo Madrid, y entonces yo manifesté haber escuchado no a Varela, sino a otras personas, que cuando éste andaba por los bailes solía decir que daría dos mil duros a quien matara a su madre.

Todo esto, señor director, refiriéndome a tiempo remoto, en que yo también frecuentaba los bailes y conocía de vista y no de trato, tanto al Varela como a las personas a quienes les escuché la anterior aseveración.

Esto he declarado ante el señor juez y esto es la verdad de lo sucedido: sintiendo infinito que se haya sacado al público, porque si hubiese sido una cosa de más importancia y que pudiera haber dado resultados más positivos, tengala seguridad, señor director, de que hubiera acudido a las columnas de su ilustrado periódico, siquiera no fuese más que para ayudar en algo la enérgica campaña que con aplauso del país viene haciendo desde su diario.

Disponga V. como guste de s. s. q. b. s. m. —José García.»

La celda núm. 104

José Varela ha ocupado desde el 20 de Abril en que ingresó en la Cárcel, la celda número 104, según la *verdad legal*.

¿Se puede saber qué celda ocupó desde el 19 de Abril hasta los primeros días de Mayo el preso Luciano Esteban Polo?»

Los recibos que expide la Cárcel de Madrid para acreditar el pago de las estancias en las celdas, ¿son recibos talonarios o simplemente un papel que autoriza un funcionario con firma ilegible, por orden del administrador, con sello de la dependencia?»

¿En dichos recibos se acostumbra a citar el número de la celda?»

La taberna de la calle del Turco

Recordarán nuestros lectores que en una de las cartas que publicamos en los primeros días de este proceso se decía que en la noche del crimen, Medero había estado cenando con varios amigos en la taberna de la calle de Alcalá, esquina a la del Turco; que entre dichos amigos se contaba un conocido revendedor de billetes, y que Medero estaba tan preocupado y tan distraído, que echó varias veces sal en la comida dejándola incomible.

Fué citado a declarar el dueño de dicha taberna, y dijo: Que él no conoce ni se fija en todas las personas que entran en su establecimiento; y que de lo que sí estaba seguro, es de que nadie le había dado aquella noche para que se cobrase cuenta ninguna un billete de 4.000 reales.

Ayer se presentó un joven en nuestra redacción, y nos dijo:

«El día 1.º de Julio estaba yo de camarero en la taberna de la calle de Alcalá esquina a la del Turco. Recuerdo que poco después de anochecer se vino a cenar a tres sujetos, uno de los cuales me dió un billete de 100 pesetas para pagar la cuenta. Como no conozco a Medero, no sé si será uno de los tres que cenaron juntos aquella noche. Si le viera le reconocería en seguida. Este individuo se llama Manuel García, y vive en la calle del Pozo núm. 8, tienda.»

Noticias

El juzgado instructor ha comunicado a Lola la Billetera que está resuelto a impedir que sigan las exhibiciones del *Chato*. Si por una indisculpable tolerancia o un punible abandono no se hubiera entregado el perro de doña Luciana a la amante de su hijo, se habría ahorrado al público los escándalos de estos días.

—El Sr. Peña Costalago estuvo ayer en el Laboratorio químico judicial a enterarse del estado de los trabajos que allí se practican.

—El inspector de vigilancia del distrito del Hospital, Sr. Zabala, recibió el encargo de averiguar el domicilio actual de la criada que sirvió a doña Luciana antes de Higinia Balaquer. El Sr. Zabala ha encontrado a dicha criada. Se llama Josefa Fernández y prestará hoy declaración ante el juzgado instructor.

—El único colegio que hay actualmente en la calle de las Torres es el de San Miguel. Varela no ha sido nunca alumno de este colegio. La pregunta que hicimos hace pocos días por haberla recibido en carta de un suscriptor debe referirse al colegio de San Isidro, que estuvo en la calle de las Infantas, esquina a la de las Torres.

—Firmada «Un suscriptor», recibimos ayer una carta, en la cual se asegura que el joven organizador de la fiesta de la romería de San Isidro, a que varias veces nos hemos referido, no es Varela ni vive en la calle de Fuencarral. Deseamos que el juzgado ponga pronto en claro si es cierta nuestra versión de ayer o esta que hoy hacemos pública, en prueba de nuestra imparcialidad y del buen deseo que nos guía.

—Mañana quedará abierta en varios establecimientos públicos y céntricos la suscripción popular, a 25 céntimos de peseta la cuota personal, que han iniciado varios literatos y artistas para regalar un objeto de arte al sastre D. Fernando Nieto, como galardón de su entereza y valor moral.

En nuestro número de mañana daremos más pormenores.

—El perro *Chato* será depositado en la Escuela de Veterinaria. Por fin se ha convencido el juzgado de que ésta era la manera mejor de evitar cierta clase de exhibiciones.

El Sr. Nieto y Marcelino

A las nueve y media entraron en el despacho del Sr. Peña D. Fernando Nieto y el cochero Marcelino Vallejo.

La entrevista ó careo de estos dos testigos duró un cuarto de hora, y, según parece, ocurrió lo siguiente:

Al preguntarle el juez al Sr. Nieto si podía haber confundido a Marcelino con Varela, al verle en los toros, contestó el primero con gran entereza:

—No, señor, el que yo vi fué el que señalé el miércoles en el careo, y no pude haberle confundido con el señor (señalando a Marcelino), a quien no conozco y a quien nadie puede confundir con Varela.

El Sr. Nieto insistió después en la declaración que había prestado. Cuando concluyó dijo Marcelino:

—No era posible que me viese usted en la Plaza. No estuve en la corrida de Beneficencia, y además, hace mucho tiempo que no voy a los toros.

Firmada la declaración por ambos declarantes, éstos salieron de la Casa de Canónigos a las diez de la mañana.

Al poco tiempo llegó el fiscal Sr. Alix y celebró una reservada conferencia con el señor Peña. Concluida la entrevista, el Sr. Peña y el Sr. Alix se dirigieron acto continuo a la Audiencia, donde estuvieron conversando media hora con el fiscal Sr. Toda. De resulta de esta entrevista, el Sr. Toda dijo que iría al juzgado en busca del Sr. Alix para ir juntos después a un centro oficial.

La defensa de Medero

El Sr. Santa Olalla, defensor de Medero, ha dirigido una nueva carta a *La Regencia*.

Dice que cree indispensable a la defensa de su patrocinado que el público que no le conoce modifique la idea que de él haya podido formar después de algunos erróneos conceptos formulados por la prensa, tales como si ha estado en dos distintas ocasiones en presidio extinguiendo dos condenas de ocho y diez años, cuando lo exacto y real fué que si una vez estuvo sujeto a procedimiento criminal por supuesto homicidio, no llegó la causa incoada al efecto a elevarse a plenario, por quedar en el sumario mismo desvirtuados los cargos que se le dirigieron, y si en otras dos ocasiones ha sido procesado por allanamiento de morada y hurto de una capa (con Varela), los delitos sólo fueron merecedores de la pena de arresto.

Añade el Sr. Santa Olalla que entiende que su patrocinado será puesto en libertad; pero que si otra cosa sucediera, porque fingidas apariencias de criminalidad le condenaran, entonces hablará y será más explícito para demostrar que Medero no ha tenido participación alguna en el delito de la calle de Fuencarral.

Noticias

Por distintos conductos se nos ha dicho que es muy extraño que habiéndose probado que Varela salía de la cárcel, y que constituyendo esto un delito comprendido y penado en nuestro Código, no se haya dado orden todavía para abrir por el juzgado instructor correspondiente el oportuno sumario en averiguación de los hechos que tanto y tan hondamente preocupan a la opinión pública.

Tan lógico nos parece esto, que hemos creído y seguimos creyendo que era lo menos que podía hacerse. Pero por lo visto la justicia no quiere hacer nada. ¡Qué enseñanza! ¡Qué ejemplo!

—Nos asegura un vigilante de la Cárcel-Modelo que no es cierto, como alguien ha dicho, que ningún empleado de dicho establecimiento penal haya dimitido.

—El juzgado no ha vuelto a parecer por la casa del crimen desde la mañana del miércoles.

Las habitaciones que ocupó la víctima están selladas, y en el descansillo de la escalera en el segundo piso, hay una pareja de guardias de orden público, con objeto de evitar que alguien penetre en el cuarto y sustraiga los efectos que aun existen en él.

—Ayer recibimos la siguiente carta de Badajoz:

«Hágame V. el favor de decir en *El Liberal* que ofrezco por la adquisición del perro de la calle de Fuencarral 2.000 reales, siempre que se halle en buenas condiciones.

Estaré en esa desde el 3 de Agosto hasta el 10 del mismo, hotel de Embajadores.—Santiago Pubillones, propietario de circos en América y empresario de teatros y Plazas de Toros.

Una criada de doña Luciana

El delegado de vigilancia del distrito del Hospicio Sr. Zabala, que en todos cuantos asuntos interviene (le hacemos la justicia de reconocerlo) alcanza mayor éxito que en sus gestiones para auxiliar al digno Sr. Costalago, se ha ocupado estos días en encontrar a una de las criadas de doña Luciana.

La criada que ha encontrado el Sr. Zabala y que el sábado se presentó ante el juez instructor, se llama María Josefa Fernández, no tiene cartilla y no consta por lo tanto en el registro de sirvientes que se lleva en el Gobierno civil.

Suponemos que el juez antes de tomar declaración a la María Josefa Fernández se habrá convencido de estos dos extremos:

Primero: de que ha sido la criada de doña Luciana.

Segundo: de que fué criada que doña Luciana tuvo inmediatamente antes que a la Higinia.

Y ahora, hé aquí la declaración: María Josefa entró a servir a mediados de Marzo de este año en casa de doña Luciana; ganaba tres duros mensuales; comía bien y afirmó que no hubiera abandonado la casa el día 17 de Junio a no ser porque doña Luciana le rebajó el salario a 30 reales, pretextando que en Galicia ganan eso las chicas.

—Y durante su permanencia en la casa, ¿vió usted al hijo de doña Luciana?»

—Sí, señor, una vez tan solo. En la primera quincena de Abril, cuando trajo los muebles.

—¿Y después?»

—No, señor. No le he vuelto a ver.

—Y cuando abandonó usted la casa, ¿volvió a ver a doña Luciana?»

—Sí, señor; salí como he dicho antes, el

día 17, y como la señora no tenía dinero suelto para pagarme, volví a los dos días e hice efectivo el salario.

Después de cobrar no volví a verla.

—¿Qué decía doña Luciana de su hijo?»

—Que el señor Pepe estaba en Guadalajara, de donde regresaría a mediados de Julio y que a seguida nos iríamos todos a Vigo. La señora quería al señorito con delirio.

—¿Tiene algo que declarar la testigo?»

—No, señor.

—Puede retirarse.

Un nuevo testimonio

A un diligente é ilustrado redactor de *El Resúmen*, el Sr. D. Luis Oliver, le dijeron anteayer en un almacén de vinos a donde fué buscando noticias:

—La bronca en la romería de San Isidro de que han hablado los periódicos, ocurrió en la noche del 15 en el tinglado ó puesto de Matilde la Torera; que el medidor con quien disputó Varela se llama Emilio, chico muy honrado y muy hombre, y que en la actualidad regenta la pastelería situada en el número 23 de la calle de Lavapiés.

Con estos detalles el Sr. Oliver fué al juzgado de instrucción é invitó al Sr. Alix para que le acompañase por la noche a la taberna de la calle de Lavapiés.

Deberes de su cargo impidieron al señor Alix acompañar al Sr. Oliver, y éste solicitó el testimonio del ilustrado redactor de *El Correo* Sr. D. Luis García Alonso y del comerciante D. Antonio Rodríguez.

Cuando los Sres. Oliver, García Alonso y Rodríguez llegaron a la tienda de vinos de la calle de Lavapiés, se hablaba en ella, como en todas partes, del crimen de la calle de Fuencarral.

Uno de los concurrentes decía:

—El que sabe algo y se lo calla, no sólo falta a su deber sino que inconscientemente se hace reo de complicidad con el criminal, que por la negligencia y falta de valor del testigo queda impune, con perjuicio de un tercero que puede ser inocente.

—¿Qué te parece lo que dice ese señor?—le preguntaron a Emilio el tabernero los señores citados.

—Que todo eso lo dice por mí. Sí, por mí. Ese señor que está enterado de lo que a mí me ocurrió con Varela la noche de San Isidro de este año... y quiere a todo trance que yo declare.

—¿A qué te referes? ¿A cuando Varela te llamó ladrón porque el gasto ascendía a 25 duros?»

—Sí, señor, a eso.

—Y navaja en mano te desafió, diciendo que cuentas de aquella especie sólo las liquidaba él detrás de las tapias del cementerio...

—Pero quién le ha dicho a ustedes todo eso?—replicó admirado Emilio.

—¡Pues si es público y notorio!

—¿Si lo sabe todo Madrid, menos quien debía saberlo!

—¿Por qué no declaras? ¿Por qué no te presentas ante el juez y dices todo eso? ¿Te falta valor?»

—¡Valor! Ya sabe todo el que me conoce que ese no me abandona.

Pero pónganse Vds. en mi lugar.

Si Vds. tienen una bronca, y un sujeto les amenaza echándose de hombre y no sucede nada por la intervención de amigos.

Si declaraban contra él, ¿no habría alguien que sospechara en esta acción un desquite mezquino cuando se trata de personas capaces de dar la cara?»

—No dejas de tener razón—replicamos—pero todos esos escrúpulos quedan salvados desde el momento que yo denuncie al juzgado esta declaración que tú acabas de hacer.

—No lo haga Vd., por favor. Los que comerciamos en estos establecimientos no nos debemos crear enemistades. Eso que ustedes dicen que es un deber, aquí lo confunden con la falta de valor.

—Por lo mismo que comercias y vives del crédito público, te debes a la verdad. Y la verdad es declarar cuanto sepas.

Todo esto ocurrió anteayer. Ayer, a las ocho y media, los Sres. Oliver, García Alonso y Rodríguez prestaban declaración ante el juzgado y citaba éste para las cuatro de la tarde a Emilio el *Tabernero*.

En efecto, Emilio compareció ante el juzgado a las cuatro y media.

Es un sujeto de unos veintiocho a treinta años, moreno, de estatura regular, más bien bajo, y de compleción robusta; viste de blusa y gorra, y se expresa con facilidad y firmeza en sus juicios, como aquel que tiene la seguridad de lo que dice.

Al penetrar en el despacho del señor Peña, éste le dijo:

—Aquí se han presentado esta mañana tres señores, diciendo haberle oído asegurar a usted anoche en el establecimiento en que presta actualmente sus servicios, que el día 15 del pasado Mayo vió a José Varela Borcino en compañía de dos ó tres amigos. ¿Es cierto?»

—Sí, señor, ciertísimo.

—¿Dónde lo vió usted?»

—En un establecimiento que Matilde Lacomme, conocida más bien por *la Torera*, tenía en la Pradera, y en el cual prestaba yo mis servicios como camarero.

—¿Qué fué lo que le ocurrió con el sujeto que usted asegura ser Varela?»

—Una cuestión motivada por negarse a satisfacer el gasto que había hecho. Varela llegó hasta amenazarme diciéndome que la cuenta me la pagaría detrás de la tapia del cementerio, a donde podría yo ir a cobrarla.

—¿Usted conocía a Varela de antes?»

—No, señor.

—Entonces, ¿cómo sabe que dicho sujeto era Varela?»

—Porque me lo dijeron después personas que le conocen.

—¿Quiénes fueron esas personas?»

—No puedo decirlo, porque no los conozco.

—¿Conocería usted al Varela si se le pusiera delante?»

—Sí, señor; lo ocurrido con él ha sido causa de que sus señas personales no las haya echado en olvido.

Aquí Emilio Menéndez citó las señas del expresado sujeto, que son idénticas a las de José Varela.

Pocos momentos después el testigo abandonaba la Casa de Canónigos.

El careo entre Emilio y Varela se verificará hoy por la mañana.
 ¿Siempre lo mismo?
 ¿Por qué no se verificó ayer mismo? ¿Por qué dejar pasar una noche por medio entre la declaración y el careo? ¿Qué se busca con tales aplazamientos? ¿Qué se pretende con tal sistema? ¿No son bastantes 29 días de sumario para que el juez se apresure á evacuar todas las diligencias que se le ofrecen?

MÁS CARIDAD

¿Puede el Sr. Heraso, como presidente que es de la comisión de obras públicas, decirnos en qué se funda el atraso que experimentan los operarios en el abono de sus haberes?

¿Tan escaso se encuentra de fondos el Municipio que, apesar de haber rebajado los jornales de los trabajadores de los arrecifes á la exigua cantidad de seis reales diarios, no se entregan éstos á los infelices obreros sino después de seis ó siete días de retraso?

Aparte de que con tan mezquino jornal no es fácil que el Ayuntamiento encuentre buenos trabajadores, cosa que no beneficia mucho las obras públicas, es una falta de caridad exigir á un hombre grandes influencias para que pueda trabajar por un mezquino salario, y después que lo consigue, dejarle privado del pan que gana á fuerza de fatigas y privaciones.

Nuestro colega *La Unión Mercantil* llamó la atención de las autoridades locales acerca del abuso consignado, sin embargo de que cuando el colega hablaba no llegó á alcanzar las proporciones que hoy tiene.

¿Espera acaso el Sr. Alcalde que toda la preña vaya día tras día insistiendo sobre asuntos que con una orden de su soberana voluntad quedan remediados?

¿No es triste cosa que en cuestiones que tanto afectan á las clases proletarias, se observe una apatía tan censurable?

Si para reclamar lo que tan justamente se les adeuda se reunieran en las puertas del Ayuntamiento todos estos trabajadores, ¿creerian los señores ediles que usaban de un derecho legítimo? ¿Quizás no pensarían que procuraban perturbar el orden? ¿Y si esto sucediera no serian ellos y solo ellos los responsables de todas las consecuencias á que pudiera dar lugar la injusta retención de estos jornales mezquinos por la cantidad que representan, pero sagrados por ser la retribución del trabajo y el pan de familias que viven en la escasez y la miseria?

Piensen bien los Sres. Heraso y Varela en lo justo de esta pretensión, y vean la manera de cubrir estas atenciones con la exactitud que ellas reclaman, y no agreguen á sus muchos desaciertos uno que sobre atraerles las censuras con que les mira la opinión, les acarree además las iras del pueblo.

SEVILLA
 SUSCRIPCIÓN BENÉFICA

Liquidación de Mayo
 Importó lo recaudado. 58,90
 Girado á Madrid. 58,05 = 58,90
 Aumento de giro. 0,85

Comprobante
 Sr. Director del Diario LA AVALANCHA.
 Hemos recibido y ha ingresado en la Tesorería de los fondos que se recaudan para el socorro y alivio de los emigrados y presos políticos la cantidad de cincuenta y siete pesetas, libradas por el giro mutuo y siete sellos de franqueo, remitidas por la suscripción iniciada en su diario, correspondiente al mes de Mayo.

Esta junta se muestra sumamente reconocida á los suscriptores de esa publicación y les exhorta á que perseveren en ese camino, en el que tantos beneficios pueden hacer á nuestros hermanos de desgracia.

De V. Sr. Director se ofrecen como sus más atentos S. S. Q. S. M. B.,—El Presidente, L. Figueroa.—El Secretario, Julio Vicarrondo.

Escándalos.—Son mayúsculos los que se dan diariamente, de once á doce de la noche, en la calle de la Cuna, por las numerosas «palomas callejeras» que allí concurren.

Sabemos de muchos padres de familia que al regresar con sus señoras ó sus hijas del teatro, se han visto en la necesidad de dar un rodeo para evitar á éstas el rubor de presenciar las escenas poco edificantes y oír los repugnantes diálogos que allí se sostienen en voz alta y con un descaro impropio de una ciudad culta.

Y nuestras autoridades... ¡tan frescas!

Sr. Delegado de Hacienda.—¿Es justo que las suertes de tierra del término de Dos-Hermanas sacadas á subasta en el Boletín número 1,159, correspondiente al día 2 de Junio del año pasado, propiedad hoy de D. Manuel Vega Jiménez, que las adquirió cumpliendo todas las formalidades legales, se encuentren sin poder ser labradas por sus dueños, merced á ciertos obstáculos presentados por el Gobernador civil de la provincia?

¿Así se puede perjudicar legítimos intereses adquiridos al amparo de la ley, so pretexto de competencias entabladas y expedientes formados para que duerman el sueño de los justos?

Prometemos ocuparnos con más extensión de un hecho sólo explicable por el desbarajuste administrativo que reina y la elevada influencia de determinados personajes.

Puestos de agua.—Algunas personas que acostumbra á pasear en la plaza del Duque y toman refrescos en los puestos allí establecidos, nos han manifestado la desacertada medida de prohibir bancos ó asientos contiguos á los mismos, viéndose obligado el que á ellos se acerca á permanecer de pié y á que

el sol le achicharre si es de día, por no permitirsele tampoco á aquellos comerciantes que los toldos que tienen colocados no tengan mayores dimensiones de las que mide el el puesto, sin permitirles los extiendan por su frente ó costados para comodidad del público.

Sr. Heraso, para adoptar cualquier medida es preciso estudiarla, escuchando á las personas que resulten perjudicadas; y como en el caso que citamos, además de los aguadores, el público sufre molestias que deben tenerse muy en cuenta en la estación que atravesamos, á su remedio se puede acudir en forma que no afecte al ornato público.

Pagos.—De orden del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia y en cumplimiento á lo prevenido por la Dirección del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado, se abrirá en la Pagaduría el correspondiente á la mensualidad de Julio actual, al Clero y clases pasivas que cobran por aquella en los días del próximo Agosto que se expresan á continuación, debiendo advertirse que será condición indispensable, para cobrar, la presentación en el Negociado respectivo, de la cédula personal, correspondiente al presente año económico.

Día 1.º—Monte pio militar.
 Día 2.º—Exclaustrados, cesantes y jubilados.
 Día 3.º—Sres. Jefes y oficiales retirados.
 Día 4.º—Monte pio civil y remuneratorio.
 Día 6.º—Tropa retirada.

El crimen de la calle Fuencarral.—Según nos refieren personas que presenciaron el hecho, el lunes último, un pobre demente dió un escándalo mayúsculo en la plaza de San Francisco.

Situado en la puerta de la Audiencia, á ninguno que pasaba, dejaba de preguntarle lo siguiente:

—¿Cómo se llama usted?
 —Fulano.
 —¿Ah entonces usted es uno de los que han declarado en el crimen de Madrid!

Esta conversación sostuvo con unos pocos, sin molestar á ninguno, hasta que por fin pasó un señor, que marchaba tranquilamente á sus negocios.

Hizole la consabida pregunta, y sin duda no quedó muy satisfecho ó creyó encontrarle complicidad en el tremendo asesinato, porque la emprendió con él á bofetadas y le dió una soberana paliza.

En uno de los golpes cayó el agredido, hiéndose en la cabeza.

Limpieza de las calles.—Ya no sabemos á quien dirigimos para que la población no presente á las 10 de la mañana, ese aspecto sucio y repugnante que la asemeja á un *aduar* de Africa.

Si no hay bastante con 50 carros para recoger las basuras, se ponen 100. Sr. Varela, ó Sr. Heraso, ó señor quien sea, porque en Sevilla ya no se sabe á quien reclamar, y tratándose del Ayuntamiento... ¡la mar!

¡Ojo!—Durante los meses de Agosto y Sep-

tiembre próximo, de cuatro á once de la mañana, se verificarán en la Dehesa de Tabladilla prueba de cañones, tirándose contra el espaldón á corta distancia y con proyectiles sin carga explosiva.

Lo que se anuncia al público á fin de que se abstenga de pasar por el referido sitio mientras permanezca izada la bandera indicadora.

Teatro Eslava

FUNCION PARA HOY.—1.º La zarzuela en un acto «Una vieja».—2.º «Vals de Venanzo».—3.º Acto segundo de «El Juramento».—4.º Romanza de barltono de «La Tempestad», cantada por el Sr. D. Santiago León.—5.º «Toros de puntas».—A las nueve menos cuarto.

Aviso al público

¡BAJO EL HUESO!

CAJON NÚM. 11

(entrando por la calle de la IMAJEN, izquierda)

Varios ganaderos han resuelto el expendir CARNE DE VACA sin hueso, al ver los abusos que se cometen en dicho artículo, con perjuicio del comprador. Para beneficio del público, se expenderá carne de buena calidad y peso completo, á los precios siguientes:

Ptas. Cts.

VACA y TERNERA sin hueso. 1,70
 Idem id. con hueso. 1,20
 Hueso. 0,50

Arrendamientos

Se arrienda la casa calle Ensenada núm. 3.

Dan razón en la porteria del Colegio del Buen Pastor, Cardenal 1.

Se arrienda el espacioso local de la casa Amor de Dios 17, donde estaba situada la Bodega Hispano-Francesa. Dan razón Palmas 90.

Se arrienda un piso en la calle de las Serpes, núm. 18, con cómodas y bonitas habitaciones, en precio de seis reales.—Se desean personas de edad; puede verse de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Imp. de José M.ª ARIZA, Serpes 19 y Azofaifo 8.

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

AVISOS OFICIALES

Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 30 de Julio de 1888.

| | |
|-------------------|----|
| Hombres. | 2 |
| Mujeres. | 1 |
| Párvulos. | 11 |
| Total. | 14 |

Procedencias.

De hospitales. 0.—De Casas de Expósitos. 0.—De la población. 14.

Se han practicado en las Casas de Socorro durante las últimas 24 horas, 11 curaciones.

PETRÓLEO

Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca *El León*.)

Cajas de dos latas de petróleo refinado superior, á 68 rs.

Id. id. id. gasolina, á 90 rs.

Id. id. id. «Luz Brillante», á 84.

Franco estación ó sobre muelle.)

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial.—26 de Julio.

| | |
|--|--------|
| Perpetuo interior al 4 por 100. | 71.05 |
| Perpetuo exterior. | 73.90 |
| Amortizable al 4 por 100. | 86.90 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 102.00 |
| Banco de España. | 410.00 |
| Compañía de Tabacos. | 103.00 |

CAMBIOS.—Londres, 90 d. f. 25.56
 » París, 8 dias vista. 1.60

MERCADO DE LONDRES

TELEGRAMA

Londres, 26 de Julio.

| | |
|------------------------------------|--|
| Cobre.—Barras Chile. L 81 » » | |
| Id.—Cáscara ordinaria. » » 43 » » | |
| Estañó inglés.—Lingotes » » 94 » » | |
| Plomo español. 13 2 6 | |
| Antimonio 38 » » | |
| Hierro escocés Warrants » » 39 » » | |
| Acciones de Rio-Tinto. » » 49 2 6 | |
| Idem de Tharsis. 5 3 » » | |

MATADERO

Sevilla 30 de Julio de 1888

| Cortadas | N.º | Kilos | Precio al entrador | Precio al públ. |
|-------------------|-----|-------|--------------------|-----------------|
| Reses. | 57 | 8362 | 0'85 á 0'95 | 1'40 |
| Terneras. | 9 | | 0'00 á 0'00 | 1'60 |
| Carneros. | 36 | 492 | 0'00 á 0'75 | 1'20 |
| Machos. | 00 | 000 | 0'00 á 0'00 | 1'40 |
| Ovejas. | 17 | 174 | 0'00 á 0'65 | 1'08 |
| Cabras. | 00 | 000 | 0'00 á 0'00 | 1'40 |

ACEITE

PRECIOS en la Calzada.—30 de Julio

| En- trada. | PRECIO |
|-------------------------|-----------------|
| | Reales.—Arroba. |
| Entrada de ayer. arb. » | 0000 |
| Viejo á depósito. » » | 000 00 á 00 0/0 |
| Nuevo á idem. » » | 600 39 á 38 1/2 |
| Endeble á idem. » » | 000 00 á 00 0/0 |
| Entrada de hoy. » » | 0000 |

CEREALES

sobre Muelle

| | |
|----------------------------------|----------|
| Trigos fuertes del País. | 42 á 45 |
| Id. extremeños. | 42 á 45 |
| Id. mezclilla id. id. | 42 á 43 |
| Id. blanquillo candeal. | 42 á 43 |
| Id. piche ó barbilla. | 41 á 42 |
| Id. blanco pelón. | 41 á 42 |
| Id. tremés. | 40 á 41 |
| Id. extranjeros. | 00 á 00 |
| Cebada del país. | 20 á 21 |
| Id. navegada. | 18 á 19 |
| Avena negra. | 17 á 18 |
| Id. rubia id. | 16 á 17 |
| Alverjones. | 35 á 36 |
| Maiz. | 35 á 36 |
| Alpiste. | 45 á 46 |
| Garbanzos gordos. | 75 á 80 |
| Id. menudos á medianos. | 50 á 65 |
| Id. gordos tiernos. | 80 á 130 |
| Altramuzes. | 22 á 23 |
| Habas menudas. | 29 á 30 |
| Id. mazaganas. | 27 á 28 |
| Id. tarragonas. | 33 á 34 |

CARBÓN DE ORUJO

Sobre el muelle ó ferro-carril, q. 4'50 pts. Para el consumo, á domicilio. » 5'05 »
 Cisco de orujo, por mayor. » 3'00 »
 A domicilio » 3'00 »

JABONES SOBRE MUELLE

BLANCO pinta sevillana, de 1.ª, de 29 á 30 rs. arb.
 Id. id. id. de 2.ª, de 27 á 28 rs. arb.
 VERDE, de 1.ª, de 24 á 25 rs. arb.
 » 2.ª, 22 á 23 rs. arb.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Tomadas el día 28 de Julio

en el Establecimiento de Óptica de M. Gasquet.

SIERPES, 47—SEVILLA

| | Máxima. | Mínim. a. |
|------------------------------|---------|-----------|
| Presión barométrica. | 769 | 766 |
| Temperatura al sol. | 52 | — |
| Id. á la sombra. | 38 | 49 |
| Estado higrométrico. | 59 | 36 |

212 LA AVALANCHA.

su vecino para darle la bienvenida, estaba Jorge recostado en el viejo sillón donde había pasado tantas horas de soledad y tristeza, y Milord echado á sus piés sin hacer caso de los cariños que su antiguo amigo le prodigaba.

—¿Con que ya estais de vuelta, querido vecino? exclamó Clodomiro estrechando las manos de Jorge; y ¿porqué tan pronto? ¿no habeis hallado bastantes diversiones en Charmilles? tanto mejor para mí, que tenia mucho deseo de volveros á ver.

Pero después, conociendo que Jorge estaba triste y meditabundo, añadió al despedirse de él:

—Vamos, mañana me contareis todo lo que habeis hecho; ahora, á descansar: buenas noches amigo mio,

JORGE.—BIBLIOTECA DE 213

hasta mañana; buenas noches, Milord!

A la mañana siguiente encontró Clodomiro á Jorge en la cama pálido, con los ojos adormecidos y las manos secas y ardientes como si tuviera una fuerte calentura.

—¿Qué es esto, amigo mio? le dijo con inquietud; ¿el aire del campo os ha hecho mal? estais enfermo?

—No es nada, respondió Jorge, el cansancio... he cazado mucho... y después el viaje...

—Como! un viaje de diez y siete leguas! en vapor? En cuanto á la caza es otra cosa quizá habeis tomado un tabardillo! ¿os duele la cabeza?

—Sí, siento un abatimiento muy grande, me lastima la claridad: ¿me haceis el favor de correr las cortinas? respondió Jorge pasándose la mano

216 LA AVALANCHA.

rando al perro como para acariciarlo, se puso á examinarle con detención las patas, y dijo con voz baja:

—Ola, ola! estas patas no han corrido mucho por las asperezas!

Después puso á un lado su libro, y empezó á contar á Jorge tantas historietas sobre sus amores, sus desafíos, sus partidas de billar, bailes de máscaras, etc., que al fin el enfermo se distrajo de sus dolorosos recuerdos, y acabó por dormirse profundamente.

—Gracias á Dios! ya está dormido! se dijo Clodomiro: me acuerdo que mi aya me contaba muchos cuentos cuando era chico, y eso que yo era bien trabajador para dormirme, pero Roqueville me hubiera dado puntos á mí... Ea, Milord, ven aquí! El perro levantó vivamente su

JORGE.—BIBLIOTECA DE 209

tan buena para conmigo, me ayudareis á buscar un pretexto...

—Sí, respondió ella casi llorando... ¡y yo no había comprendido nada! ah! cuánto os habré mortificado con mis observaciones sobre Mr. de Bearn y Mr. de Malvalat! ahora los odio, los aborrezco á los dos.

Aquella misma noche hizo Jorge sus preparativos de viaje: Milord le observaba con aire de tristeza, porque comprendía perfectamente que no se trataba de una partida de caza.

—Sí, es preciso marcharnos, le dijo Jorge, es preciso volver á nuestro cuarto de Beauséjour, y á la triste vida que no debimos abandonar: ¡pobre Milord! ahora voy á ser muy desgraciado, porque ya no estaré tan cerca de ella!...

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA

Fundición de hierro, construcción de Máquinas y Taller de Cerrajería

EUSTASIO OÑÓS

Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaén, Portillo de San Gerónimo

Se construyen Prensas para aceitunas, de Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir, movidas al vapor, por caballerías ó por motores. Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y farderia. Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños. Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano. Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impositas, Monteras, Cristalerías, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

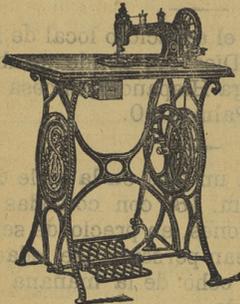
BAÑOS

Quedan abiertos al público desde 1.º de Julio, en el hermoso y elegante Castillo Romano, en Chipiona.—Baños de oleaje.—El Hotel está á cargo de los dueños de la Fonda de Europa.

EXPOSICIÓN DE MAQUINAS PARA COSER

EDUARDO PATIÑO

FRANCOS, 32.—SEVILLA



Único depósito de las legítimas MERCEDES y de la WERTHELM electrica. Máquinas originales SINGER de lanzadera oscilante para familias y zapateros. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Se hacen toda clase de reparaciones garantizadas, y hay piezas de recambio, agujas, aceite, hilos, sedas, todo de superior clase y garantizado.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA.—SEVILLA

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y firma de TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

VÉNDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

DESPACHO DE ARMAS

de Victorio Oregui

88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 88

GRAN BAZAR DE SASTRERÍA

DE

Pantaleoni Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de trajes para niños de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carricks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SIERPES, 97.—SEVILLA

EL ENCANTE

GRAN BAZAR DE JUGUETES Y BARATIJAS DE JOSE PICO

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200,000 juguetes y baratijas

A REAL Y MEDIO PIEZA

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, Ferreteria, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.

—Exposición permanente.—Entrada libre, de siete de la mañana á once de la noche; los domingos y dias festivos hasta las tres de la tarde.

CERRAJERÍA, 33.—SEVILLA

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, DEBEN PROBAR el de los RR. PADRES BENEDECTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2, 2'50 y 3 PSETAS libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.

EN SEVILLA.—D. Francisco Las Heras, don Antonio Delgado, D. Tomás G. Azcona, D. José María Ormaechea, Sres. Gutiérrez, Tejero y C.ª, Sres. Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatadas-sódicas, hiposulfatadas

Única de su especie conocidas

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

AL PÚBLICO EN GENERAL

Sus primeros efectos son: depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquéllas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismos, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto, como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

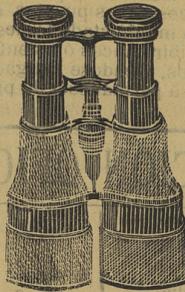
R. J. Chavarri, Atocha 27.-Madrid

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

OPTICA Y ORTOPEDIA

ALFREDO AGUILAR

TETUAN 24.—SEVILLA



El dueño de este gran establecimiento, el primero en su género en Sevilla, ha establecido importantes reformas en la fabricación de sus efectos, permitiéndole ofrecer á su numerosa y constante clientela, ventajas positivas en la adquisición y clase de todos sus artículos. Siendola dirección puramente científica, ningún otro está en iguales condiciones. Por consiguiente, el público encontrará instrumentos de Cirujía, de Química, Física, Efectos de Goma, Gafas, Lentes, Gemelos, Cristales de Roca, Barómetros, Termómetros, Pesalíquidos en general, Alambiques, Lámparas eléctricas de todos los autores y Pilas.

Aparatos Ortopédicos, sean para corregir y reformar las deformidades del cuerpo humano.—Fajas especiales para la contención de vientre de señoras y caballeros.—D. Alfredo Aguilar garantiza del modo más formal la contención completa de toda clase de hernias ó quebraduras, por muy grandes y antiguas que sean, con sus especiales aparatos.

NOTA IMPORTANTE.—Antes estaba establecido en la calle de las Sierpes número 18 junto al Correo.

TETUAN 24.—SEVILLA

BIBLIOTECA ECONOMICA SEVILLANA

Se publica un tomo quincenal de 32 páginas, conteniendo composiciones en prosa y verso de nuestros mejores escritores y dibujos hechos á la pluma por distinguidos dibujantes.

Hay 10 tomos publicados. Precio de cada volumen 10 céntimos.

A los corresponsales y libreros, 1'50 pesetas cada 25 ejemplares.

Para pedidos al Administrador, Trajano 23.

EL PENSAMIENTO

MODAS

GÉNOVA, 15.—SEVILLA

MARÍA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMÍA

El buen perro se fué á un rincón, y colocando la cabeza entre sus patas, permaneció toda la noche mirando tristemente á su dueño.

Cuando concluyó todos estos preparativos dijo á Jorge:

—Héme aquí! ahora si tenéis sueño, dormid; si necesitáis algo, pedídmelo; si queréis hablar, os escucharé; y sinó, aquí tengo una antigua novela para fastidiarme: en fin, figuraos que soy vuestro enfermero y haced lo que os dé gana.

—Gracias, amigo, dijo Jorge alargándole la mano.

—Ah! repuso Clodomiro con voz más conmovida, no hay nada más doloroso que estar enfermo y verse solo: lo que es yo, me moriría, y no habría necesidad de médicos para enterrarme! ¿Y tú Milord? prosiguió volviéndose hacia el perro, que echado al pié de la cama miraba tristemente á su dueño; tú no estás enfermo, ¿es verdad? buen Milord? Y aga-

por los ojos, y exhalando un largo suspiro.

—Qué diablo! dijo Clodomiro cerrando las cortinas de percal azul y blanco, esto es más grave que un tabardillo: ¿porqué no me habré dedicado á la medicina como tenía pensado? ¡Ea! amigo mío, esto no será nada, ahora es preciso cuidaros, y pronto os pondreis bueno: yo tengo un amigo médico que vendrá como siga eso adelante; por lo demás, yo mismo seré vuestro enfermero, y desde este momento quedo instalado aquí...

Y diciendo esto, trajo á la cabecera de la cama un gran sillón de brazos, hizo un vaso de agua con azúcar para el enfermo, y fué á su cuarto á buscar un libro viejo forrado en pergamino.

X.

Dos amigos.

—Al siguiente día salió Jorge de Charmilles sin haber vuelto á ver á Helena, pues quiso aprovechar con triste valor la indisposición que la retenía en su lecho para no pasar el dolor de la despedida. Cuando Clodomiro Dumillet entró en el cuarto de